

CIRCULAR 240-15

BASE GUALEGUAY MODIFICACION DE RADIO DESTINO

Se informa a los señores operadores que el Directorio ha resuelto modificar el destino Gualeguay para la Base homónima, para incluir toda la extensión de dicha ciudad dentro del mismo, quedando de la siguiente manera:

Base Gualeguay: Comprende 75 kms. hacia el Este partiendo desde el perímetro de la ciudad de Gualeguay hasta Gualeguaychú y al Norte hasta Irazusta.



Quedan comprendidos:

- Larroque
- Irazusta
- Gualeguaychú
- Enrique Carbó
- Cuchilla
- Toda la ciudad de Gualeguay

Buenos Aires, 24 de agosto de 2015

Dra. Viviana I. Ferrari Gerente General

